

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez en lo Laboral de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Gustavo Ricardo Sgoifo, Secretaria a cargo de la Dra. María Laura Martínez, dentro de los autos caratulados: "RODRÍGUEZ CARLA c/PREVENCIÓN ART. S.A. s/Acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. Nº 2222/2009, en fecha 18/12/2013, se dispuso cítese a Máxima AFJP, con domicilio (desconocido, a la Audiencia del Art. 51 del C.P.L, a realizarse el día 20 de Febrero de 2014, a las 8:30 hs, bajo los apercibimientos previstos en los Art. 51, 52, y 66 del CPL- En la Audiencia deberá la demandada presentar la documentación requerida bajo los apercibimientos de ley. (Expte. Nº 2222/2009). Fdo. Dra. María Laura Martínez, Secretaria.

S/C 220974 Feb. 12 Feb. 14

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia 5, Rosario, en autos: "BERTOLOTTI, MARIELA BEATRIZ c/PARDO IVAN ANDRES s/Privación de patria potestad" Expte. Nº 2949/12, se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia:"Rosario, 19 de Noviembre 2012: Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa de trámite de juicio sumario. Juez de trámite: Dr. Marcelo Molina. Agréguese la documental acompañada". "Rosario, 26 de Febrero 2013: Cítese al demandado para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días, bajo apercibimientos de ley. "Rosario, 17 de Diciembre 2013: Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Entradas del Tribunal, tres veces, venciendo dicho término 5 días después de la última publicación". Dra. María E. Sapei, Prosecretaria.

§ 33 220997 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto notificar al Sr. Mariano Ezequiel Palmisano que en autos: "BLANCO, HÉCTOR FILIBERTO c/GANGEMÍ, MARIANA ANDREA y Otros s/Daños y perjuicios", Expte. Nº 2970/11, se ha dictado lo siguiente: "Auto Nº 3690. Rosario, 05 de Noviembre de 2013. Y Visto... Y Considerando: Los presentes caratulados "Blanco Héctor Filiberto c/Gangemi Mariana Andrea s/Daños y perjuicios" Expte. Nº 2970/2011, lo solicitado, informe precedente y constancias obrantes, que los demandados: Juan Carlos Palmisano y Mariano Ezequiel Palmisano no comparecieron a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificados conforme surge de la publicación de edictos cuya copia se acompaña y agrega, haciendo efectivos los apercibimientos de ley; Resuelvo: 1. Declarar rebelde a Juan Carlos Palmisano y a Mariano Ezequiel Palmisano y dárseles por decaído el derecho dejado de usar. 2.- Desígnese fecha de realización de audiencia para designar defensor de oficio, para el día 12 de Diciembre de 2013 a las 8:30 horas. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Mónica Klehcar -Juez en suplencia- Dr. Lisandro Falcone - Secretario". "Resolución Nº 3967. Rosario, 26 de Noviembre de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:...Resuelvo: Aclarar la Resolución Nro. 3690 en fecha 5 de Noviembre de 2013 consiguiientemente modificando la misma en el sentido que el nombre correcto del codemandado declarado rebelde es: Juan Carlos Mariano Palmisano. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Mónica Klehcar -Juez en suplencia- Dr. Lisandro Falcone -Secretario-". "Rosario, 16 de Diciembre de 2013. Habiendo sido designado el Dr. Gustavo Adolfo Antelo como Juez Subrogante en lugar de Luis Juan Perello, quien se ha acogido a los beneficios de la jubilación, hágase saber a las partes que integra el Tribunal y actuará en los presentes como Juez de Trámite. Desígnese fecha de realización de audiencia para designar defensor en los términos del Art. 597 del CPC para el día 27 de febrero de 2014 a las 8.00 horas. Notifíquese por cédula y por edictos. Fdo: Dr. Lisandro Falcone - Secretario - Dr. Gustavo Antelo -Juez. El presente goza de beneficio de gratuidad atento beneficio de litigar sin gastos a favor del actor conforme Resolución Nº 2510 del 15.09.11 dictada por este mismo tribunal en autos "BLANCO HÉCTOR c/GANGEMI MARIANA y Ot. s/Declaratoria de Pobreza" Expte. Nº 2398/09. Dr. Lisandro Falcone, Secretario subrogante.

S/C 221026 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6° Nominación de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto notificar al Sr. Juan Carlos Mariano Palmisano, que en autos "BLANCO, HÉCTOR FILIBERTO c/GANGEMÍ, MARIANA ANDREA y Otros s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. Nº 2970/11, se ha dictado lo siguiente: "Auto No 3690. Rosario, 05 de noviembre de 2013. Y Visto... Y Considerando: Los presentes caratulados "BLANCO HECTOR FILIBERTO c/GANGEMI MARIANA ANDREA s/Daños y perjuicios" Expte. Nº 2970/2011 lo solicitado, informe precedente y constancias obrantes, que los demandados: Juan Carlos Palmisano y Mariano Ezequiel Palmisano no comparecieron a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificados conforme surge de la publicación de edictos cuya copia se acompaña y agrega, haciendo efectivos los apercibimientos de ley; RESUELVO: 1. Declarar rebelde a Juan Carlos Palmisano y a Mariano Ezequiel Palmisano y dárseles por decaído el derecho

dejado de usar. 2.- Desígnese fecha de realización de audiencia para designar defensor de oficio para el día 12 de diciembre de 2013 a las 8:30 horas. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Mónica Klebcar -Juez en suplencia- Dr. Lisandro Falcone — Secretario—. “Resolución Nº 3967. Rosario, 26 de Noviembre de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aclarar la Resolución Nro. 3690 en fecha 5 de noviembre de 2013 consiguiendo modificando la misma en el sentido que el nombre correcto del codemandado declarado rebelde es: Juan Carlos Mariano Palmisano. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Mónica Klebcar -Juez en suplencia- Dr. Lisandro Falcone -Secretario—. “Rosario, 16 de Diciembre de 2013. Habiendo sido designado, el Dr. Gustavo Adolfo Antelo como Juez Subrogante en lugar de Luis Juan Perello quien se ha acogido a los beneficios de la jubilación, hágase saber a las partes que integra el Tribunal y actuará en los presentes como Juez de Trámite. Desígnese fecha de realización de audiencia para designar defensor en los términos del Art. 597 del CPC para el día 27 de febrero de 2014 a las 8.00 horas. Notifíquese por cédula y por edictos. Fdo: Dr. Lisandro Falcone – Secretario. Dr. Gustavo Antelo, Juez. El presente goza de beneficio de gratuidad atento beneficio de litigar sin gastos a favor del actor conforme Resolución Nº 2510 del 15.09.11 dictada por este mismo tribunal en autos “BLANCO HÉCTOR c/GANGEMI MARIANA y Ot. s/Declaratoria de Pobreza”, Expte. Nº 2398/09 – Dr. Lisandro Falcone, Secretario Subrogante.

S/C 221024 Feb. 12 Feb. 14

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo de Dra. Paular “Saniso, Secretaria de la Dra. María Elvira Longhi, ha dictado la siguiente resolución dentro de los autos caratulados: “RAMIREZ MILTON c/OLIVERA HERNAN y Otro s/Pobreza”, Expte. Nº 368/11. “Rosario, 9 de Diciembre de 2013. Atento a lo manifestado. Para nombramiento de abogado defensor señálese la audiencia del día 24 de Febrero de 2014 a las 8.30 horas. Notifíquese por edictos que se publicaran por dos días (Art. 77 CPC). En el BOLETIN OFICIAL, debiéndose exhibir los mismos en el hall de planta baja de Tribunales (Expte. Nº 368/11) Fdo. Dra. Paula Sansó- Juez. Dra. María Elvira Longhi. Secretaria.- Rosario, Diciembre de 2013.

\$ 33 221068 Feb. 12 Feb. 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos FLORINDO ORLANDI E HIJOS S.H. c/BRACAMONTE CARLOS A. s/Ejecutivo, Expte. Nº 845/12, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Juzgado Vacante, Secretaría de la Dra. Cinalli, se ha dispuesto citar al demandado Carlos Alberto Bracamonte, D.N.I. n° 8.074.073, a los fines de comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Jorgelina V. Anzoátegui, Prosecretaria.

\$ 33 206358 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ MARIANELA C. s/Sumaria Información - Rectificación de Partida; Expte. Nº 915/13, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 3 de Septiembre de 2013. Por iniciada acción, a los fines de la rectificación del Acta de Nacimiento. Imprímase al presente el trámite previsto para el Juicio Sumarísimo. Publíquese el pedido en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses (Arg. Art. 17 Ley Nº 18.248). Dése intervención al Sr. Fiscal, al Asesor Letrado del Registro Civil y al Defensor General. Hágase saber la promoción de los presentes al Sr. Juan Marcelo Carrizo. Notifíquese por cédula. (Expte. Nº 915/13). Rosario, 11 de Noviembre de 2013. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 216822 Feb. 12

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Cial. Nº 14 de Rosario, dentro de los autos PROMANZIO JESUS MARIA s/Información Sumaria Expte. Nº 544/13, hace saber mediante edictos que Jesusa María Promanzio solicita cambio de nombre en virtud de lo dispuesto por el art. 17 de la Ley 18.248, peticionando la supresión de su primer nombre Jesusa y quedando el mismo como María Promanzio. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 05 de Diciembre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 218951 Feb. 12

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "DEMAURO JORGE OMAR c/OSCAR LINO ROMERO y Ot. s/Escrituración y devolución de gastos", Expte. Nº 550/2008, cita a Analía Verónica Romero, por diez días para que comparezca a este Tribunal por el término y bajo apercibimientos de Ley. Rosario. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 33 221069 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "STANDARD BANK ARGENTINA S.A. c/HERRERA, FACUNDO s/Ejecutivo" (Exp. 1080/10) que conforme lo previsto por el art.73 C.P.C.C. se cita y emplaza al Sr. Facundo Herrera, D.U. 28.563.660 a estar a derecho en el término de diez días bajo apercibimientos de ley, trabándose embargo sobre sus haberes hasta cubrir la suma de \$4.632,20.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dr. Alejandro Danino, Secretario.-

\$ 33 220979 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dr. Néstor Osvaldo García, se hace saber que en autos: "SERVICIOS GASTRONOMICOS ROSARIO S.R.L. s/Concurso Preventivo" Expte. Nro. 1188/13 por Auto Nro. 4200 de fecha 18 de diciembre de 2013 se ha designado como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus acreencias, el día 28 de Marzo de 2014, se ha designado como fecha para la presentación del Informe Individual el día 16 de Mayo de 2014 y para la presentación del Informe General el día 30 de junio de 2014, se ha designado como fecha para la Resolución prevista por el art. 36 L.C.Q. el día 30 de mayo de 2014 y el 13 de junio de 2014 como fecha hasta la cual la deudora podrán presentar la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación de acreedores verificados y declarados admisibles, respectivamente y se ha extendido el período de exclusividad hasta el día 19 de diciembre de 2014, debiendo celebrarse la audiencia informativa el día 12 de diciembre de 2014 a las 9:30 hs.- Secretaría, 4 de febrero de 2014. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 165 220970 Feb. 12 Feb. 18

Se hace saber que en los autos caratulados: "CARROCERIAS SUDAMERICANAS S.A. s/Pedido de Quiebra", Expte. Nº 487/13, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se ha dictado la Resolución Nº 3718, de fecha 26 de diciembre de 2013, por la cuál se ha ordenado lo siguiente: 1) Conversión de la quiebra en concurso preventivo de CARROCERIAS SUDAMERICANAS SA, CUIT Nº 30-54960048-0, con domicilio social en calle Entre Ríos 5850 de Rosario. 2) Tener por designada para los presentes como Síndico a Isabel Ferlito, con domicilio legal en calle Balcarce 123, PA de Rosario y con domicilio de atención al público en Sarmiento 756, piso 4º, of. 1, en el horario de lunes a viernes de 8 a 14 hs. 3) Publicar los edictos de ley en el Boletín Oficial y El Tribunal de Comercio. 4) Tener presente la presentación de los libros de comercio en cumplimiento de lo establecido en el art. 14, inc. 5 de la LC. 5) Ordenar anotar la apertura del presente concurso en los respectivos registros. 6) Disponer la inhibición general para disponer y gravar bienes registrables del deudor, oficiándose. 7) Intimar a depositar la suma de \$ 200.- para gastos de correspondencia. 8) Fijar las fechas indicadas en los incisos 9 y 10 del art. 14 de la L.C. para presentar los pedidos de verificación ante el Síndico hasta el 18 de marzo de 2014. Para la presentación del informe individual el 2 de mayo de 2014, para la del informe general el 6 de junio de 2014, la de la audiencia informativa el 18 de agosto de 14, a las 10 hs. y para la finalización del período de exclusividad la fecha del 25 de agosto de 2014. 9) Librense las comunicaciones al Registro Público de Comercio y de Procesos Concursales. 10) Oficiarse a la Excm. Cámara de Apelaciones a fin de que se proceda a dejar sin efecto el sorteo del perito Ingeniero en sistema de información Ingeniero Guido Lusardi y del perito ingeniero industrial Silvina Giandomenico a las listas respectivas, todo lo que se hace saber a los efectos legales pertinentes. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 165 221072 Feb. 12 Feb. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación Rosario, Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez) y dentro de los autos "GIORGI AUTOMOTORES S.A. c/ARGÜELLO, OSCAR s/Cobro de pesos", Expte. 654/2003 se ha dictado. Nº 1211 Rosario, 24 de mayo de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hago lugar a la demanda y, en consecuencia, condeno a Oscar Arguello (D.N.I. Nº 6.056.313) a pagar a Giorgi Automotores S.A. la suma de \$ 6.570,61 con más los intereses a tasa activa del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. no capitalizada, desde el 29/11/00 sobre la suma de \$ 6.216,12 y desde el 15/12/00 sobre la suma de \$ 354,49, todo hasta el efectivo pago. Otorgo un plazo de 15 días corridos contados desde que se apruebe la liquidación para realizar el pago. Costas al demandado. Los honorarios se regularán cuando sea aprobada la correspondiente liquidación. Los mismos se actualizarán conforme lo dispuesto por el art. 32 ley 6767 (según ley 12.851). La

condenada al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Los rubros que integran las costas que no son honorarios devengarán intereses la tasa activa no capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., desde la fecha en que cada gasto se haya realizado y hasta la fecha de efectivo pago. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 33 221063 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ INTEX S.R.L. s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 54/11, se hace saber al Sr. Sanfilippo, Eduardo Raúl que se ha dictado el siguiente auto: Nº 184. Rosario, 16 de febrero de 2011. Y VISTOS: lo peticionado y constancias de autos; Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado. Por iniciada acción ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 (tres) días, bajo apercibimiento de rebeldía. Trábase inhibición general por la suma de \$53.457,04.- por capital, mas la suma de \$16.037,11.- para intereses y costas provisionales, librándose el pertinente despacho.- Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados de la Oficina de Notificaciones. Insértese y hágase saber. (Autos: BANCO SANTANDER RIO SA. c/ INTEX SRL. s/ Ejecutivo. Expte. Nº 54/11)" Fdo: Dra. Silvia A. Cicuto (Juez E/S) - Dra. Elvira Sauan (Secretaría - S).

\$ 33 221057 Feb. 12 Feb. 14

Se hace saber que la Dra. Cecilia Camaño, Secretaría del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: "COMERCIALIZADORA LATINOAMERICANA S.R.L. s/Acción de Cancelación de Cheques", (Expte. Nº 1110/2013) a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli (En Suplencia). Secretaría de la autorizante, ha dispuesto que el presente se publique en el BOLETÍN OFICIAL por el plazo de 15 (Quince) días haciéndose saber que se procederá a la cancelación de los cheques descriptos, si transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación no se deduce oposición alguna. A los efectos que pudieran corresponder se transcribe la Resolución Nº 2352 del 30 de Diciembre de 2013 así los dispone, a saber: "Y VISTOS: Los autos caratulados "Comercializadora Latinoamericana S.R.L. s/ Acción de Cancelación de Cheques" Expte. Nº 1110/2013, de los que resulta que: 1. A fs. 3/4 el actor, con patrocinio letrado solicitó que se ordene la cancelación de seis chequeras del Banco de Galicia sucursal Fisherton de Rosario a su nombre cuenta corriente Nro. 2468-4-220-5, con los cheques cuyos números de series se encuentran comprendidos entre 16220086 al 16220135- inclusive; 16220036 al 16220085 - inclusive; 16220136 al 16220185 - inclusive; 17210126 al 17210175 -inclusive; 17210176 al 17210225 - inclusive; 17210226 al 17210275 - inclusive. Manifestó que las chequeras le habían sido sustraídas del automóvil de su propiedad en fecha 21/11/2013. Fundó su demanda en derecho y citó jurisprudencia. 2. A fs. 13 se prestó fianza. Considerando: La cancelación judicial de los cheques referidos es procedente por aplicación del art. 89 y ss. del Decreto Ley Nº 5965/63. Por lo tanto, Resuelvo: 1) Tener por extraviados los cheques individualizados en los Y Vistos precedentes. 2) Ordenar que se publiquen edictos en el BOLETÍN OFICIAL durante quince días haciéndose saber que se procederá a la cancelación de lo cheques descriptos, si transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación no se deduce oposición alguna. Insértese y hágase. Expte. Nº 1110/2013. Cód. 6-137. Fdo.: Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez en Suplencia) Dra. Cecilia Camaño (Secretaria)". Todo por estar así dispuesto en la resolución aquí transcrita. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria. Rosario, 30 de Diciembre de 2013. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 675 221039 Feb. 12 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 16º Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ SERRATO ANTO, SEGUNDO D. s/ Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 614/12, se hace saber al demandado Sr. Serrato Anto Segundo D., que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 20 de noviembre de 2013.- Informando verbalmente la Actuaria en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. (Expte. Nº 614/12)- Rosario, 2 de diciembre de 2013. Fdo: Dr. Pedro A. Boasso, Juez. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 33 221058 Feb. 12 Feb. 14

Informando verbalmente la Actuaria que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde y sin dársele representación. Notifíquese por edictos. Expte. 80/10. Fdo. Néstor Osvaldo García (Juez)

- Dra. María Belén Baclini (Secretaria) "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/GRAMONTE JOSE s/Demanda Ejecutiva". María Belén Baclini, Secretaria.

S/C 220966 Feb. 12 Feb. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "BANCO CREDICOOP C.L. c/ NEW AGRO S.R.L. s/Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 656/12), informa verbalmente la actuaria en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 4 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 33 220971 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Juez, Secretaría del Dr. Hernán C. Gutiérrez -Subrogante-, en los autos caratulados: "STUDIO 8 SRL. s/Quiebra Pedida por Acreedor" Expte. 1069/11 se ha dictado la resolución Nº 2 de fecha - 3 de febrero de 2014 que reformula la Resolución Nº 2834 y dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a CPN. Concepción Argentieri con domicilio en calle Paraguay 777 P. 9 de Rosario, horario de atención todos los días hábiles judiciales de 08 a 20 hs. B) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial; C) Fijar el día 24.04.2014 como fecha hasta la cual los acreedores que aún no se hubieren presentado en autos deberán comparecer e incoar sus pedidos de verificación de créditos ante la sindicatura. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual ad hoc en fecha 09.06.2014 y la readecuación del informe general en fecha 05.08.2014. Fdo. Carlos E. Cadierno (Juez). Dr. Hernán C. Gutiérrez (Secretario). Publíquense sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL por cinco días. Rosario, 03.02.2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

S/C 220976 Feb. 12 Feb. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: "GOMEZ, AGUSTINA VICENTA s/Declaratoria de Herederos", Expte. 1320/13 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Agustina Vicenta Gómez por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de febrero de 2014. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

\$ 45 220982 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: "HIRIART, PABLO CARLOS s/ Declaratoria de Herederos - Sucesión", Expte. 527/12 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Pablo Carlos Hiriart, D.N.I. Nº 6.031.462, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de febrero de 2014. Santiago M. Male Franch, Secretario.

\$ 45 220985 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: "DONADIO, UMBERTO NELFO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1358/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Umberto Nelfo Donadío por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de febrero de 2014. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

\$ 45 220984 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: "LOSADA JORGE JOSE s/ Declaratoria de Herederos - Sucesión", Expte. 1199/13 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Jorge José Losada por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de febrero de 2014. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

\$ 45 220983 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RODOLFO RAMON ABALOS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 220968 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MONICA DELIA BOSSUS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 220950 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HECTOR JOSE PRECE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 220951 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RODOLFO DANIEL CUGERONE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 220955 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ASCENCION CELIA ANDINO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 220953 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DELMA ISIS GUTIERREZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 220957 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SARA MATILDE SERTA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 220959 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ADRIAN HUGO PEPICCE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 220961 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO EMILIO CARETTA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 220963 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SOFIA FANDI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 220967 Feb. 12 Feb. 25

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JULIO AROLD DE GOÑI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 05 de febrero de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 220998 Feb. 12 Feb. 25

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don VICTOR FERNANDO MARTINEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 05 de febrero de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 221000 Feb. 12 Feb. 25

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FAUSTINO LOZANO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 05 de febrero de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 221002 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ADOLFO ENRIQUE ATIENZO ROZAS para que comparezcan a hacer valer

sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario, 4/02/2014. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 220986 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2° Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos: "GOBBI, JUANA TERESA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1118/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Doña Juana Teresa Gobbi, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, ... de Diciembre de 2013. Fdo. Dra. Reynoso (Secretaria).

\$ 45 220987 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12 Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Fabián Bellizia, Secretaria de la autorizante, Dra. Agustina Filippini, se cita a los herederos, acreedores, legatarios, de Elba Ramona Cardenas D.N.I. Nro. 5.501.422, y Francisco De Modena, D.N.I. Nro. 3.679.863, a que se presenten por el término y bajo apercibimientos de ley a hacer valer sus derechos, dentro de autos "DE MODENA, FRANCISCO Y CARDENAS, ELBA RAMONA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 201/13. Fdo. Dr. Bellizia (Juez) Dra. Filippini (Secretaria). Fdo. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 220977 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Prego, Jose Adrian - D.N.I. N° 16.982.352, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "PREGO, JOSÉ s/Declaratoria de Herederos-Sucesión" (Exp. 1352/13) Rosario, 05 de febrero de 2014. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.-

\$ 45 220978 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ISAM, ANTONIA ORLANDA, L.C. N° 5.530.945, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "Isam, Antonia Orlanda y Violi, Patricia Mónica s/Declaratoria de Herederos-Sucesión" (Expte. N° 1352/13).- Rosario, 06 de Febrero de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.-

\$ 45 220980 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSVALDO ANTONIO GONZALEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 4 de febrero de 2014. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 220952 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doria ELINA DE LAS HERAS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 3 de febrero de 2014. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 220954 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA CHIURCHIU para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 27 de Diciembre de 2013. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 220956 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ALICIA SOFIA BELLORINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 26 de Diciembre de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 220958 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RESTITUTO UBEL CARRANZA (D.N.I. Nº 6.453.402) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 5 de febrero de 2014. María Belén Baclini, Secretaria. en suplencia.

\$ 45 220960 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr. Fabián Bellizia se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDUARDO JOSE RAMUNDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 5 de febrero de 2014. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 220962 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SARA BETI MARIA COMPAGNONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Gabriela L. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 221084 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de INSAURRALDE RAMON EUGENIO, ARIAS ELENA e INSAURRALDE ALBERTO EUGENIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Gabriela E. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 221083 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EDGARDO DANIEL PEREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Gabriela E. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 221081 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NESTOR TRISTAN OCHOA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Gabriela E. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 221079 Feb. 12 Feb. 25

En el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Pedro A. Boasso, Juez, dentro de los autos caratulados: "RUIZ MARIA IRENE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 43/2010, llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Irene Ruiz, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6/2/14. María Sol Sedita, Secretaria. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 221077 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados: "ROVERA, ANA MARIA ANTONIA s/Sucesión", Expte. N° 859/2013, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ana María Antonia Rovera, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 221065 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados: "SOSA EGIDIO y Otra s/Sucesión". Expediente 1120/2013; llama a los herederos, acreedores o legatarios de Egidio Sosa y Josefa Vallejo Garrudo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 221064 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Leonildo Alem, D.N.I. N° 5.416.299 y Alberto Leonildo Alem, D.N.I. N° 10.630.203, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "ALEM, LEONILDO y ALEM, ALBERTO LEONILDO s/Sucesión", Expte. N° 850/2013. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 221062 Feb. 12 Feb. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "AGULLO, ARMINDA ESTHER s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 582/2013, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Arminda Esther Agullo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 45 221003 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alanis Verónica Lorena, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Autos: "ALANIS VERONICA L. s/Sucesión" Expte. Nº 917/13. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria). María Eugenia Sapei, Prosecretaria.

\$ 45 221001 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Marradini, Evangelina Josefa, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "MARRADINI, EVANGELINA JOSEFA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión Expte. 1154/13. Dra. Gabriela Cossovic (Secretaria). María Eugenia Sapei, Prosecretaria.

\$ 45 220999 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, en autos: "TEVES, RAMON DANIEL - DELLA VALLE AIDA MIRTHA s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 1199/13, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ramón Daniel Teves y Aída Mirtha Della Valle, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensora General Zonal Nº 5. Fdo. Dra. Carla Porrez, Secretaria. Rosario, 13 de diciembre de 2013. Julieta C. Becerra, Prosecretaria.

\$ 45 220969 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Armida Francisco y de Capezio Angela María, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "ARMIDA FRANCISCO y Otr. s/Declaratoria de Herederos -Sucesión" Expte. 1099/13. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria). María Eugenia Sapei, Pro-secretaria.

\$ 45 221004 Feb. 12 Feb. 25

FIRMAT

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Edgardo José Piroto, D.N.I. Nº 5.976.289 para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "PIROTO, EDGARDO JOSE s/Declaratoria De Herederos", Expte. Nº Firmat, 19/12/13.- Fdo. Dra. Laura M. Barco. Secretaria.

\$ 45 220989 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Duilio Francisco Cozzi, L.E. N° 6.119.742 para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "COZZI, DUILIO FRANCISCO s/Declaratoria de herederos", Exp. N° Firmat, 20/12/13.- Fdo. Dra. Laura M. Barco. Secretaria.-

\$ 45 220992 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de José Papili D.N.I. N° 6.116.817 para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "PAPILI, JOSE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1505/13 Firmat, 28/11/13.- Fdo. Dra. Laura M. Barco. Secretaria.-

\$ 45 220996 Feb. 12 Feb. 25

SAN LORENZO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, la Secretaria que suscribe comunica a Samuel Raúl Benzadon que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FRAY LUIS BELTRAN c/BENZADON SAMUEL s/Apremio Fiscal" - Expte. N° 927/12 va a entender en carácter de Juez la Dra. Marisa Malvestiti. Publíquese sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por espacio de tres (3) días. Artículo 28 Ley N° 5066.- San Lorenzo, 9 de Diciembre de 2013. Dr/a. Graciela Fournier, Secretaria.

S/C 220995 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Juez Dra. Marisa M. Malvestiti, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a Fortunato Sabino Scofano en su carácter de propietario y/o poseedor del lote de terreno situado en la localidad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 125 Folio 7 N° 105539 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/SCOFANO FORTUNATO s/Apremio Fiscal" - Expte. N° 951/2013, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcribe: "T° 52 F° 332 N° 1557 San Lorenzo, 01 Nov. 2013 Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma reclamada de \$ 25.112,98,- con más la de \$ 8.000.- estimados para intereses y costas, sobre el Lote N° 16 manzana 7 cuenta municipal N° 2187/3. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Téngase presente el Notificador ad hoc propuesto quien deberá aceptar el cargo cualquier día y hora hábil de audiencia ante la Actuaría.- "Municipalidad de Pto. Gral. San Martín c/Scofano Fortunato s/Apremio Fiscal" Expte 951/13". Además se dicto la siguiente resolución: "San Lorenzo, 21 de noviembre de 2013. Agréguese la cédula acompañada. Notifíquese por edictos como se solicita por el término de 3 días. Hágase saber el Juez que va a entender" {Juez. Dra. Marisa M. Malvestiti). Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 ley N° 5066.- San Lorenzo, 09 de Diciembre de 2013. Dra. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 220994 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Juez Dra. Marisa M. Malvestiti la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a Celia Angélica Villarino y Celia Sánchez de Villarino en sus caracteres de propietarios y/o poseedores del lote de terreno situado en la localidad de Puerto General San Martín, Departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 23 Folio 155 N° 16799 Dpto. San Lorenzo y Tomo 388 Folio 384/5 N° 329528 Declaratoria de Herederos del Registro General de la Propiedad, para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/VILLARINO y/u Ot. s/Apremio Fiscal" - Expte. N° 928/2013, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcribe: "Tº 52 Fº 167 Nº 1415 San Lorenzo, 16/10/2013. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, a mérito del poder general en copia acompaña. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el inmueble de propiedad de la demandada inscripto en el Registro General de Rosario al Tomo 23, Folio 155, N° 16799, departamento San Lorenzo y tomo 388, Folio 384/5, N° 329528 declaratoria de herederos por la suma de \$ 51.846,94 con más la suma de \$ 15.555,00 estimados provisoriamente para intereses y costas (Art. 10 y 11 Ley N° 5066). A tal efecto, ofíciase al Registro General. Trabado el embargo deberá notificarse por cédula al domicilio real del embargado la medida cautelar ordenada, siendo carga y responsabilidad del embargante tal diligencia (Art. 282 CPC). Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Por designada notificadora Ad-hoc a la propuesta, quien deberá aceptar el cargo ante la Actuaría cualquier día y hora hábil de audiencia. Expte. "MUNICIPALIDAD PTO. GRAL. SAN MARTIN c/VILLARINO y/o Ot. s/Apremio Fiscal", N° 928/13". Además se dicto la siguiente resolución: "San Lorenzo, 27 de noviembre de 2013. Atento haber sido designada como Juez Subrogante la suscripta, Dra. María M. Malvestiti, a fin de evitar futuras nulidades, previo al libamiento de edictos, hágase saber el Juez que va a entender. Notifíquese por cédula". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 Ley N° 5066.- San Lorenzo, 09 de Diciembre de 2013. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

S/C 220993 Feb. 12 Feb. 14

MELINCUE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Sea hace saber, que en los autos caratulados "MARCHETTI, DOMINGO EGIDIO s/Concurso Preventivo - hoy quiebra - Incidente de liquidación anticipada de bienes", Expte. N° 387/11, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal (Juez), Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se ha dictado el decreto del siguiente tenor: "Melincué, 23 de Diciembre de 2013. Téngase presente el Informe y Proyecto de Distribución presentado. Publíquese Edicto en el Boletín Oficial y en el diario designado conforme al art. 218. A lo demás oportunamente. Firmado: Dra. Analía Irrazábal (Juez) Dr. Leandro Carozzo (Secretario).- En consecuencia, se hace saber a quienes tengan interés legítimo dentro de éstos autos, que se ha dictado el decreto precedente conforme a lo dispuesto por el art. 218 de la Ley de concursos y Quiebras N° 24.522. Melincué, 5 de Febrero de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 66 221017 Feb. 12 Feb. 13

VENADO TUERTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Langan Martha Esther, L.C. N° 6.606.646 a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley.- Autos caratulados: "LANGAN, MARTHA ESTHER s/Declaratoria de herederos", Exp. N° 753/2013".- Secretaría, Venado Tuerto, 27 de Diciembre de 2013.- A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 221073 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Culic, D.N.I. M 6.099.097, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "CULIC JUAN s/Sucesión" Expte. Nº 636/13) Venado Tuerto, 23 de Diciembre de 2013. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 221074 Feb. 12 Feb. 25
